



**DISCURSO**

**& SOCIEDAD**

Copyright © 2017  
ISSN 1887-4606  
Vol. 11(1), 134-162  
[www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)

---

*Artículo*

---

**La refutación de la percepción de  
descortesía en los adultos jóvenes: la  
detección de prácticas interpersonales de  
*tú/usted* en México**

***The rebuttle of the perception of impoliteness in  
young adults: the detection of the interpersonal  
practices of *tú/usted* in Mexico***

*Gerrard Edwin Mugford*

Universidad de Guadalajara (México)

*María Luisa Arias Moreno*

Universidad de Guadalajara (México)

## Resumen

*En el presente artículo examinamos el uso que hacen entre los pronombres tú y usted estudiantes universitarios de clase media de Guadalajara, México de acuerdo con la información que éstos proporcionan, con el objetivo de determinar si en español tú está remplazando el uso de usted entre hablantes jóvenes con educación formal. Una cantidad creciente de literatura sostiene que en español a la forma de tratamiento formal usted la está remplazando el pronombre más informal tú entre los adultos jóvenes debido a factores como la solidaridad, la edad y la clase social. Sin rechazar dichas explicaciones, argumentamos que la elección entre los pronombres tú y usted también es preciso examinarla en función de la cara (face) o imagen (Goffman, 1970) y consideraciones interpersonales, que no necesariamente reflejan categorías predeterminadas. Para investigar las prácticas en relación con las formas de tratamiento, aplicamos dos cuestionarios que pedían a los participantes que eligieran entre tú o usted con destinatarios específicos y que reflexionaran sobre su motivación para usar uno o el otro pronombre. Mediante una revisión del trabajo de Cameron (1990) concluimos que la elección de cualquiera de los dos pronombres no se puede resolver exclusivamente mediante la identificación de variables socialmente predeterminadas y que los conceptos de autonomía y afiliación de Bravo (2004, 2008a, 2008b) proporcionan importantes ideas que pueden ser significativas para entender la motivación en el uso de tú y usted.*

**Palabras clave:** Formas de tratamiento; México; jóvenes; autonomía; afiliación

## Abstract

*In this paper I examine the self-reported use of T/V pronoun distinction among middle-class university students in Guadalajara, Mexico, with the objective of determining whether the Spanish tú is replacing the use of usted among young educated speakers. A growing body of literature contends that the formal usted term of address in Spanish is being replaced by the employment of more informal tú among young adults due to such factors as solidarity, age and social class. Without rejecting such explanations, I argue that the choice of the T/V pronoun also needs to be examined in terms of face (Goffman, 1967) and interpersonal considerations, which do not necessarily reflect pre-determined categories. To investigate terms-of-address practices, I administered two questionnaires which asked participants to choose tú or usted with specific addressees and to reflect on their motivation for using either tú or usted. Through revisiting the work of Cameron (1990), I conclude that the choice of the T/V pronoun cannot solely be resolved through identifying predetermined social variables and that Bravo's (2004, 2008a, 2008b) concepts of autonomy and affiliation provide important insights into understanding T/V motivation.*

**Keywords:** addressing terms; Mexico; young people; autonomy; affiliation

## Introducción

Los interlocutores en español pueden expresar sus relaciones con los destinatarios mediante el empleo de la distinción entre T/V (que reciben el nombre proveniente de latín *tu* y *vos*), que en el español mexicano la cubren *tú* y *usted*<sup>1</sup>. Se ha descrito de diferentes maneras la elección entre usar cualquiera de las dos formas pronominales. En un artículo fundamental sobre formas de tratamiento que trata sobre una recopilación de datos de auto-informes (Terkourafi, 2015), Brown y Gilman diferencian entre “el T de intimidad y el V de formalidad” (1960: 257) e interpretan la distinción entre ambos pronombres como elecciones entre la solidaridad y el poder. Además afirman que la “solidaridad se ha impuesto en gran medida sobre el poder...” (Brown y Gilman, 1960: 261). Al observar el uso extendido del sistema de tratamiento T/V en las lenguas del mundo, Brown y Levinson también sostienen que “el uso de un T (pronombre singular no honorífico) en comparación con otro no familiar puede afirmar solidaridad” (1987: 107). Sin embargo, Plevoets, Speelman y Geeraerts ponen en tela de juicio el uso de un solo enfoque para examinar las formas de tratamiento T/V:

La distinción entre los pronombres familiares T y los pronombres corteses V junto con su relación con las dimensiones de poder y/o solidaridad y/o hablantes ha sido el tema de numerosos artículos que tratan de captar las diversas complicaciones y complejidades de los sistemas de tratamiento de todo el mundo. De hecho, los ejes de poder y solidaridad son sólo dos de una plétora de características pragmáticas que explican la manera en que las formas de tratamiento realmente se ponen en uso (2008, 181).

En el presente artículo también analizamos una serie de características pragmáticas que pueden explicar el uso de *tú* o de *usted*. Wardhaugh se enfoca en otra delimitación hecha entre las formas T/V: “la forma T a veces se describe como la forma ‘familiar’ y la forma V como la ‘cortés’” (2006, 260). Wardhaugh alude a la noción de cortesía en las formas de tratamiento aunque, como argumentaremos más adelante, el uso de *tú* y *usted* en el español de México no siempre refleja las formas “familiares” en oposición a las “corteses”.

El problema con calificar la distinción entre los pronombres T/V en función de la intimidad, la formalidad, la solidaridad y el poder es que los interlocutores quizás no concuerden en los significados de dichos términos y, además, parece que éstos participan en conductas predeterminadas cuando, en realidad, se hacen las elecciones según la manera en que se desarrolla una interacción dada y según la manera en que plantean sus intenciones y sus objetivos dentro de éstas los participantes. En el mejor de los casos, se pueden esbozar y describir las prácticas para un contexto local

dado o, como afirma Robinson “lo que emerge de la distinción entre T/V son patrones fuertes, con variaciones que pueden ser explicadas dentro de un solo marco ligeramente confuso” (2003: 155).

Para llevar a cabo el presente estudio primero que nada quisimos encontrar en términos generales si, como lo propusieron Carricaburo (1997) y Orozco (2006, 2009), los jóvenes usaban cada vez menos el pronombre *usted* en Guadalajara, México. Por lo tanto, pedimos a 126 estudiantes de licenciatura de una universidad pública de Guadalajara, México que contestaran un cuestionario que se enfocaba en el uso de *tú* y *usted* en contextos interpersonales y transaccionales. Un segundo cuestionario examinaba las motivaciones de los encuestados detrás de su uso de *tú* y *usted*. Mediante el estudio del uso de la distinción entre los pronombres T/V que realizan los estudiantes universitarios de licenciatura en Guadalajara, México, situamos el presente estudio en función del lenguaje como una práctica local (Pennycook, 2010). En vez de sacar amplias generalizaciones sobre el uso de las formas de tratamiento, seguimos a Pennycook en que este estudio tiene como objetivo “captar lo que realmente sucede en lugares y momentos particulares. Se trata de alejarse de las abstracciones amplias sobre el lenguaje, el discurso y la sociedad, y de acercarse a la actividad local como parte de la vida cotidiana” (2010:1).

### **Usos en México de *tú* y *usted***

El presente estudio no examina la estructura de los sistemas pronominales puesto que ya la han tratado hábilmente Carricaburo (1997) y Fontanella de Weinberg (1999) y, en el contexto mexicano Vázquez Laslop y Orozco (2009). La investigación se enfoca en el uso pragmático de *tú* o de *usted* como práctica local entre estudiantes universitarios de Guadalajara, México, y analiza sus elecciones e intenciones cuando seleccionan una opción pronominal T/V.

Se han hecho investigaciones sobre el uso de *tú* y *usted* en el mundo hispanohablante normalmente con un enfoque geográfico puesto que su empleo varía ampliamente de un país a otro. Mientras que se han hecho una gran cantidad de estudios de ambas formas de tratamiento (por ejemplo, Placencia, 2005, 2008) y de prácticas pronominales en Chile (por ejemplo, Bishop y Michnwcs, 2010), Colombia (por ejemplo, Jan, 2012), Costa Rica (por ejemplo, Thomas, 2008), España (por ejemplo, Montero Curiel, 2011) y Uruguay (por ejemplo, Weyers, 2009), se han realizado pocas investigaciones en México como lo afirma Orozco (2006: 6) y las que se han hecho se centran primordialmente en los patrones y prácticas usados en la Ciudad de México. Además, si bien ha habido estudios que se enfocan en el contexto universitario en otros países (por ejemplo, Jan, 2012; Montero

Curiel, 2001; Pedroviejo Esteruelas, 2004), parece que hay pocos estudios sobre este medio realizados en México.

Los estudios contemporáneos sobre el empleo de *tú* y *usted* en el español de México a menudo se remontan a la obra de Miquel (1963), que examinó las formas de tratamiento con relación al hogar, la amistad y el respeto, analizando aspectos tales como las relaciones sociales, la afectividad y la cordialidad. Sin embargo, el estudio de esta autora hace más referencia a las formas de tratamiento que al uso de los pronombres pronominales. En un estudio posterior, también enfocado a la Ciudad de México, Lastra de Suárez (1972) examinó el uso de *tú* y *usted* en relación con la edad y la clase social. En sus conclusiones, Lastra de Suárez informó sobre el uso creciente de *tú* entre los jóvenes de su estudio, aunque observó que los participantes de la clase trabajadora mostraron una fuerte preferencia por el uso de *usted*. Orozco (2006) en su encuesta sobre las formas de tratamiento informó sobre los hallazgos de Kim Lee (1989) que también estudió el empleo de *tú* y *usted* en la Ciudad de México. Ese estudio identificaba la edad como un factor clave en la determinación de las prácticas pronominales e informaba que los hombres con estudios universitarios mostraron la mayor tendencia a usar *tú*. En su propio estudio que se enfoca en las formas de tratamiento empleadas en Guadalajara, Orozco (2006) afirma que la edad de los interlocutores es el factor más importante para decidir entre el uso entre *tú* o *usted*. Informa que las personas mayores de 50 años crecieron en una comunidad en la que *usted* era la norma. En su tesis doctoral Orozco (2009, 2010a) sostiene que la clase social desempeña un papel importante en el uso creciente de *tú*, particularmente en las clases media y alta con educación formal, y que la edad y el género son factores determinantes en la selección de *tú* o *usted*. Mientras tanto en su estudio sobre el uso de *tú* y *usted* en las relaciones de compadrazgo mexicano de una pareja de edad avanzada, Vázquez (2009) informa que la edad y el parentesco son factores determinantes.

Se ha estudiado el uso de *tú* y *usted* en función de la sociolingüística variacional (Medina López, 1989/1990, 2005) y el género (Orozco, 2009, 2010b), la afiliación y la alineación (Moccerro, 2003) y la variación geográfica (Hummel, Kluge y Vázquez, 2009). Medina López afirma que el uso de *tú* y *usted* refleja motivaciones afectivas, de confianza (familiaridad interpersonal), de edad y de grupo cuando se dirige uno a familiares, conocidos y extraños. Si bien reconoce el uso creciente de *tú*, Medina López (2005) sostiene que el uso de *usted* está perdiendo terreno lingüísticamente en prácticas lingüísticas interpersonales en español debido a factores como el género, el estatus y la edad. Sin embargo, Medina López no examina con suficiente detalle elecciones localizadas al decidir sobre el uso de la forma T/V. Al examinar la categoría sociolingüística de género, Orozco (2010)

argumenta que las mujeres en Guadalajara, Jalisco, promueven el uso creciente de *tú* sin importar la clase social. Adoptando un enfoque más dinámico, Moccerro (2003) se centra en el uso pronominal de *nosotros* y afirma que el uso de los pronominales refleja una manera de proteger la cara social de los participantes mientras los interlocutores buscan la afiliación y la alineación. Por lo tanto, el presente artículo amplía su argumento al uso de *tú* y *usted*. Hummel, Kluge y Vázquez (2010) proporcionan una perspectiva de diferentes metodologías al examinar formas de tratamiento con un enfoque particular en las prácticas diacrónicas, sociolingüísticas y pragmáticas en el mundo hispanohablante por lo que el presente artículo intenta emplear como base las prácticas sociolingüísticas en el uso de *tú* y *usted*.

Al examinar el uso de los pronombres *tú* y *usted* en una dimensión interpersonal, Félix-Brasdefer analiza la selección de las formas de tratamiento en Mérida, Yucatán en función de los pronombres T [*tú* informal] y V [*usted* formal] (2021: 27). El autor afirma que los compradores y vendedores del mercado de Mérida negocian formas de tratamiento en secuencias de pregunta-respuesta. Mientras tanto, Curcó examina formas de tratamiento en función de la “cara” – “el valor social positivo que una persona reclama efectivamente para sí por medio de la línea que los otros suponen que ha seguido durante determinado contacto” (Goffman, p. 13). Al revisar un estudio hecho por Covarrubias (2002) de trabajadores en Veracruz, Curcó identificó “dos códigos de comunicación: un código de respeto mediado con *usted* y un código de confianza, cercanía e intimidad mediado con *tú*” (Curcó, 2007: 114). Curcó afirma que la “[s]elección de cada uno de ellos también se encuentra estrechamente vinculada a la expresión de interés en la cara positiva del interlocutor” (Curcó, 2007: 114). Tanto Félix-Brasdefer como Covarrubias examinan el empleo de *tú* y *usted* en función de prácticas locales. En conclusión, las investigaciones limitadas (Orozco, 2009) llevadas a cabo sobre el uso pronominal en México se pueden dividir en aquéllas que se enfocan en factores sociolingüísticos, como la edad y la clase social, y aquéllas que examinan factores interpersonales como la *cara*. En un intento por reconciliar dichos enfoques, afirmamos que las elecciones también están fuertemente influidas por prácticas lingüísticas personales, interpersonales y societales locales.

### **Elección & *tú* y *usted***

Si emplear formas de tratamiento específicas no es sólo seguir el uso predeterminado de *tú* o *usted* para reflejar variables sociales, sino la elección en relación con la *cara* y los intereses interpersonales, es preciso

comprender cómo se llevan a cabo las elecciones. La elección refleja el lenguaje como una práctica local y qué impresión desea dar un interlocutor dado en una situación específica.

Spencer-Oatey propone una manera de entender el uso de *tú* y de *usted* en función del manejo del *rapport*. Expandiendo el concepto de *cara* de Goffman (1970), Spencer-Oatey afirma que los participantes de una interacción quieren dar una impresión positiva y manejarán la situación para lograrlo. Por lo tanto, la autora sigue a Goffman (1970: 5) y define la cara como “el *valor* social positivo que una persona reclama efectivamente para sí por medio de la línea que los otros suponen que ha seguido durante determinado contacto [el énfasis es de Spencer-Oatey] (2008: 13). Al resaltar el valor social y ampliar el concepto de manejo de la cara, Spencer-Oatey identifica los derechos y obligaciones de sociabilidad de los interlocutores, y los objetivos interaccionales (2008: 13). El manejo del *rapport* significa que los interlocutores tratan de dar una imagen de respeto, distancia social y proximidad, y de que se les otorguen niveles adecuados de éstos dependiendo de un contexto social dado y de su participación en él. El no lograr emplear el pronombre T/V adecuado para transmitir la apreciación que tiene uno de un acto comunicativo puede considerarse un acto amenazador de imagen (Brown and Levinson, 1987), puesto que el uso de formas específicas de tratamiento refleja el valor social que busca y espera un individuo en una interacción dada. Al explicar los derechos y obligaciones de la sociabilidad, Spencer-Oatey sostiene que los interlocutores tienen expectativas sociales en cuanto a que la gente espera que la traten con “justicia, consideración y de manera apropiada” (2008: 13-14). Mientras tanto, los objetivos interaccionales reflejan lo que los participantes están tratando de lograr en una interacción dada y éstos se pueden estudiar en términos interpersonales y transaccionales. Por lo tanto, dentro de este marco, los participantes tendrán motivaciones específicas para usar *tú* o *usted* en una interacción dada. Dentro de los valores y obligaciones de sociabilidad percibidos, examinaremos el uso de formas de tratamiento en función de la familia, los papeles interpersonales y transaccionales, y las convenciones de conducta que analiza Spencer-Oatey en términos de equidad – “una creencia fundamental en que tenemos derecho a que nos traten con una consideración personal de parte de los otros” (2008: 16) - y la asociación (la creencia de que “tenemos derecho a participar socialmente con los otros” (2008: 16). Sostenemos que este nivel de detalle local es más útil para entender la motivación detrás de ejemplos individuales de formas de tratamiento que el tratar de asignar un significado según categorías predeterminadas.

Dada la dificultad de aislar una explicación inmediata para la selección de una forma de tratamiento específica, el enfoque de Spencer-

Oatey del manejo del *rapport* resalta el papel de la elección individual e interpersonal. Wardhaugh argumenta que “mediante nuestra elección de formas pronominales y de forma de tratamiento cuando existe una distinción entre *tú* y *usted*, podemos mostrar nuestros sentimientos hacia otros... y que estamos conscientes de las costumbres sociales” (2006: 276).

### **Motivación & *tú* y *usted***

Mientras la elección refleja la variedad de recursos pragmalingüísticos existentes en una situación dada, también necesita considerarse el uso localizado de *tú* y *usted* en función de la motivación, es decir, los factores que influyen en elecciones específicas. Spencer-Oatey aborda la motivación desde una perspectiva sociopragmática que permite a los investigadores estudiar “las motivaciones sociales y los objetivos comunicativos para enfocarse en la producción e interpretación de las expresiones lingüísticas” (Bravo, 2008a: 564). Sin embargo, Bravo argumenta que existe una perspectiva pragmática sociocultural más matizada que empieza con los mismos usuarios del lenguaje cuando interactúan dialógicamente más que adherirse a interpretaciones universalistas o etnocéntricas.

Además, puede considerarse la motivación en el uso de *tú* y *usted* en función de cómo desea proyectarse un interlocutor como individuo y cómo se relaciona con un grupo dado. La *autonomía* y la *afiliación* (Bravo, 2004, 2008a, b) brindan formas útiles de examinar la perspectiva pragmática sociocultural. Bravo define

como “autonomía” (una categoría que incluye todas aquellas conductas relacionadas con cómo desea verse a sí misma una persona y cómo desea que la vean los demás como individuo con un contorno propio dentro de un grupo) y como “afiliación” (una categoría que incluye todas aquellas conductas mediante las cuales una persona manifiesta cómo desea verse a sí misma en lo que se refiere a aquellas características que lo identifican con el grupo)” (2008a: 565).

Por lo tanto, la motivación de elegir entre *tú* y *usted* puede residir en si se desea promoverse como individuo o si uno quiere relacionarse con los demás. Su uso dependerá de una situación dada, de una evaluación de las variables y percepciones socioculturales de las relaciones interpersonales y transaccionales. Así que el motor de impulso detrás de la elección de *tú* y *usted* refleja una perspectiva pragmática sociocultural (Bravo, 2004, 2008b) más que una categorización sociolingüística fija predeterminada.



## Problema y preguntas de la investigación

Al describir las investigaciones previas sobre el uso lingüístico de los pronombres *tú* y *usted*, hemos indicado que los interlocutores en México pueden desear tanto ajustarse a patrones normativos, tales como el usar *usted* para mostrar formalidad, como también pueden intentar interactuar siguiendo prácticas individuales o grupales, por ejemplo, los jóvenes al usar *tú*. Para examinar este dilema, retomo a Cameron (1990) y su análisis sobre el porqué la gente se comporta lingüísticamente de cierta manera. La autora cuestiona si la sociedad influye en el uso del lenguaje cuando se adhieren los interlocutores a categorías sociales (por ejemplo, los hombres y las mujeres se comportan de determinada manera precisamente porque son hombres y mujeres) a diferencia de la conducta social que se refleja mediante el lenguaje (por ejemplo, la necesidad de expresar cercanía). El problema de investigación que nos concierne es por qué los jóvenes mexicanos usuarios de la lengua – en el presente estudio estudiantes universitarios de clase media – interactúan de diferente manera cuando seleccionan un uso lingüístico de los pronombres *tú* y *usted*. Al investigar y analizar el uso de los pronombres *tú* y *usted*, tengo una pregunta general y tres preguntas específicas: ¿Qué factores interaccionales influyen en la elección de los pronombres *tú* y *usted* entre estudiantes universitarios de clase media de Guadalajara, México?

Mi primera pregunta específica examina la disminución referida del uso de *usted* en los jóvenes. En el uso interpersonal y transaccional de la lengua, ¿prefieren usar los estudiantes universitarios de clase media en Guadalajara, México *tú* en vez de *usted*?

En México, afirman los investigadores (Orozco 2006, 2009) y los escritores (Loaeza, 2007) que *tú* está desbancando el uso de *usted*. Iglesias Recuero observa que hay una tendencia general en español a favorecer *tú* en lugar de *usted* entre los jóvenes: “sobre todo en los grupos más jóvenes (hasta los 35 años)” (2001: 4). En México, Loaeza incluso llega a decir que “Es cierto que decir ‘usted’ hoy está casi en desuso, especialmente entre los jóvenes” (2007: 190).

Como se mencionó anteriormente, existe un conflicto potencial entre la presión a adherirse a las normas sociales y la adopción de las prácticas interaccionales locales. Dado que las elecciones en el uso de los pronombres *tú* y *usted* reflejan variables sociolingüísticas como la edad y la clase social así como consideraciones pragmáticas concernientes a la *cara* y formas de darse a entender, mi segunda pregunta específica examina:

¿Qué factores pragmáticos y sociolingüísticos influyen en estudiantes universitarios de clase media en su elección de *tú* o *usted*? Si no surge entre los encuestados una tendencia a emplear *tú*, una explicación posible podría encontrarse en el fenómeno de la práctica local de Pennycook (2010) donde las decisiones en lo que se refiere a los pronombres *tú* y *usted* depende de las elecciones de participantes individuales en situaciones y contextos muy específicos. Por ejemplo, Lambert y Tucker (1976) se preguntan si “las distribuciones de diversas formas de tratamiento empleadas en una variedad de tipos diferentes de interacciones interpersonales” (1976: 4) podrían reflejar las prácticas comunicativas locales. Por lo tanto, mi tercera pregunta específica examina:

¿Puede el uso de la distinción entre los pronombres *tú* y *usted* considerarse en función de la práctica local en lugar de en función de patrones fijos y normas lingüísticas prescritas?

### **Metodología**

Todos los participantes de la investigación – 75 mujeres y 51 hombres – se encuentran estudiando una licenciatura en enseñanza de inglés en una universidad pública de Guadalajara, México. Si bien predominan las mujeres en ese programa, los resultados de la investigación no encontraron diferencias significativas entre los hombres y las mujeres. Todos los encuestados tienen entre 18 y 25 años y viven en Guadalajara o en sus alrededores y puede considerarse que siguen prácticas interaccionales urbanas más que rurales. Los participantes consideran que pertenecen a la clase media mexicana. Confirmamos esta evaluación con el coordinador del programa de tutorías individualizadas de la universidad que forman parte del programa de la licenciatura.

En la investigación del presente estudio, adoptamos una metodología de auto-informe que, como afirma Terkourafi, es “uno de los primeros métodos de recopilación de datos en las investigaciones sobre (des)cortesía” (2015: 3) Además, la autora indica que el importante estudio de Brown y Gilman (1960) sobre las formas de tratamiento *tú* y *usted* y el Proyecto de Realización de Actos de Habla Transculturales (CCSARP, por sus siglas en inglés) de Blum-Kulka, House y Kasper (1989) se basaron en el auto-informe. Si bien se podría poner en tela de juicio la afirmación que hacen dichos estudios de que pueden generalizarse, Terkourafi sostiene que éstos sí permiten al investigador enfocarse en “dimensiones de variación” (2015:3) particulares dentro de una población dada.

La investigación se llevó a cabo durante un periodo de ocho meses en 2012 mediante la aplicación de dos cuestionarios escritos. Ambos instrumentos de investigación estaban escritos en español (véase apéndice

1). El primer cuestionario se aplicó en persona y se pidió a los encuestados que reflexionaran sobre el uso de los pronombres *tú* y *usted* en contextos interpersonales y transaccionales. Se les pidió que escogieran entre *tú*, *usted* y “depende de la situación”. Las preguntas interpersonales se centraron en las relaciones familiares cercanas, por ejemplo, con los padres, los hermanos y los abuelos, y relaciones más distantes como tíos, tías, primos y primas. El cuestionario también investigaba relaciones que los encuestados podrían tener como su suegro o suegra. Si bien la mayoría de los encuestados no estaban casados, en México la novia y el novio a menudo reconocen a los padres de sus novios como suegros. En lo que se refiere al uso del lenguaje transaccional, los encuentros con gente de servicios reflejan una zona imprecisa en lo que concierne al uso de *tú* y *usted*. Los profesionistas a los que se considera prestigiosos como los médicos, los policías y los maestros a menudo reciben el tratamiento de *usted*. Sin embargo, puede haber más variación con los choferes de camión, los taxistas, los cajeros de banco, las recepcionistas, los meseros, los cajeros de los supermercados y los asistentes de ventas de las tiendas de la esquina.

El segundo cuestionario se aplicó mediante correo electrónico y se analizaron las motivaciones de los encuestados detrás del uso de *tú* y *usted*. Se pidió a los encuestados que indicaran el orden de importancia que le daban a las posibles explicaciones de su motivación al usar ya sea *tú* o *usted*: muy importante, importante, algo importante o no importante. Las categorías reflejaban factores sociopsicológicos (Lambert & Tucker, 1976), semántica del poder y solidaridad (Brown & Gilman, 1960), y la *cara* y el *rapport* (Spencer-Oatey, 2008). Lambert y Tucker sostienen que “[e]n la conmovición de la interacción humana, por supuesto, se transmiten simultáneamente múltiples mensajes, de tal manera que cualquier patrón de tratamiento refleja una combinación compleja de componentes” (1976: 144-145). Estos autores afirman que la edad, la clase social, el género y la situación son todas consideraciones de fondo posibles cuando se interactúa con los demás. Los elementos que cubrían los factores sociopsicológicos incluían la edad y expectativas personales de la otra persona conforme se desarrolla la situación. Brown y Gilman examinan la “relación objetiva que existe entre el hablante y el destinatario” (1960: 253) en lo que se refiere al uso de *tú* y *usted*. Estos autores examinan la distinción entre T/V como elecciones entre la solidaridad y el poder, y esto se refleja en categorías tales como la distancia social o la cercanía y el respeto social por la otra persona. Como se comentó anteriormente, Spencer-Oatey sostiene que los interlocutores poseen expectativas sociales en que desean ser tratados con “justicia, consideración y pertinencia conductual” (2008: 13-14). Spencer-Oatey analiza éstos términos en función de la *cara*, los derechos y las obligaciones de sociabilidad. En el cuestionario, las categorías relacionadas

con la *cara* intentaban identificar el sentido de “valía, dignidad e identidad” de los interlocutores (2008: 14) e incluía aspectos tanto de la imagen personal positiva como de la imagen social positiva que un interlocutor quiere proyectar. La imagen personal se refiere a qué impresión desea dar la persona encuestada. La imagen social se refiere a cómo desea ésta interactuar con los demás. Con el fin de captar cómo perciben los interlocutores sus derechos y obligaciones en relación con la sociabilidad, las categorías incluyeron las normas y convenciones sociales y la imagen profesional que tiene el interlocutor de la otra persona. Por último, deseábamos saber si el uso de *tú* y *usted* estaba regulado por consideraciones transaccionales o interpersonales así que existen categorías relacionadas con lo que desea lograr un interlocutor, por ejemplo, obtener información o comprar algo; y lo que desea lograr un interlocutor a un nivel interpersonal. Véase el apéndice 2 para una lista completa de las diferentes categorías.

### **Los problemas de la investigación**

El uso de cuestionarios quizás no sea totalmente confiable dado que reflejan un autoinforme. La triangulación se puede lograr mediante el uso de narrativas personales, participación activa y observación participante, pero también éstas tienen sus limitaciones. Las narrativas brindan una dimensión émica para estudiar el uso de *tú* y *usted* conforme los encuestados relatan su propia historia. Por ejemplo, se podría preguntar a los encuestados sobre el uso de formas de tratamiento en su propia familia y contrastar patrones de interacción de los abuelos, padres e hijos sobre el uso de *tú* y *usted*. No obstante, las narrativas podrían no abarcar una variedad uniforme de usos transaccionales e interpersonales de *tú* y *usted* y, por lo tanto, podría haber una diferencia significativa entre las historias personales de los encuestados que sería difícil conciliar con un análisis narrativo. La metáfora participativa activa se podría emplear para alentar a los encuestados a reflexionar y explorar la manera en que expresan su yo mediante el uso de *tú* y *usted*, y la forma en que afirman su identidad, valores y sentido de pertinencia. La metáfora participativa activa se enfoca en el “proceso de convertirse en integrante de una cierta comunidad” (Sfard, 1998: 6). Los encuestados reflexionan sobre su “capacidad para comunicarse en el lenguaje de su comunidad y actuar de acuerdo con sus normas particulares” (Sfard, 1998: 6) y, por lo tanto, en gran medida, proporcionan su propio análisis. Sin embargo, los resultados quizás no proporcionen una perspectiva amplia de las actitudes, prácticas y motivaciones de los jóvenes en relación con el empleo de honoríficos que es el foco del presente estudio. La observación participante brinda una perspectiva interactiva de cómo emplean en realidad

*tú* y *usted* dos o más interlocutores en contraste con las percepciones subjetivas obtenidas a partir de las narrativas personales y la participación activa. Al mismo tiempo, la observación participante puede consumir demasiado tiempo y no proporcionar la información necesaria.

En el análisis final, argumentamos que los cuestionarios ofrecen una fuente de información valiosa, porque proporcionan una perspectiva de gran envergadura tanto de los usos transaccionales como interpersonales de *tú* y *usted* sobre la que los interlocutores probablemente no habían pensado antes. Además, los resultados se pueden analizar con facilidad para ver si ayudan a resolver la pregunta general de la investigación referente a las actitudes, prácticas y motivaciones de los adultos jóvenes en relación con el empleo de honoríficos.

### **Presentación de los resultados**

El primer cuestionario que examina las formas de tratamiento y las relaciones se basa en investigaciones similares. Por ejemplo, Lastra de Suárez (1972) examinó las relaciones familiares y sociales (por ejemplo, con empleadores, sacerdotes y sirvientes) y conversaciones en fiestas, cafés, cantinas y camiones en la Ciudad de México. Mientras tanto, Thomas (2008) examinó una variedad de relaciones interpersonales y transaccionales distantes en Costa Rica. Si bien los agrupamientos son en gran medida similares en la presente investigación a los de Lastra de Suárez y Thomas, afirmaríamos que las categorías en el presente estudio - como son la de cajero de supermercado, vendedor de comida callejero, asistente de ventas en tiendas de la esquina, cajeros de banco y meseros - reflejan las realidades transaccionales cotidianas de los estudiantes de licenciatura. Además, el presente estudio examina a un grupo de edad y una clase social específicos: estudiantes de licenciatura de clase media.

El segundo cuestionario examina las motivaciones para el uso de *tú* y *usted* y, por lo tanto, va más allá de Lastra de Suárez (1972), Orozco (2006, 2010a) y Thomas (2008), y se basa en Curcó (2007) y Spencer-Oatey (2008) mediante el examen de las motivaciones detrás de las formas de tratamiento en función de la *cara* y el *rapport*. Tratar de proyectar una imagen social positiva de uno mismo y de los demás puede ser una consideración mucho más importante que la edad o la clase social al participar los interlocutores en los derechos y obligaciones de sociabilidad (Spencer-Oatey, 2008).

## Primer cuestionario: formas de tratamiento y relaciones

En el primer cuestionario, pedimos a los encuestados que identificaran las formas de tratamiento que emplean en sus relaciones familiares (preguntas 1-12), interacciones sociales (preguntas 13-15) y encuentros transaccionales (preguntas 16-29) (véase apéndice 1).

### Relaciones interpersonales

Los resultados indican que en las relaciones interpersonales, hay un uso predominante de *tú*.

Interlocutor	Tú	%	Usted	%	Depende	%	No respondió	%
Amigo	124	98.4	0	-	2	1.6	0	-
Amiga	124	98.4	0	-	2	1.6	0	-
Prima	124	98.4	0	-	2	1.6	0	-
Primo	120	95.2	0	-	6	4.8	0	-
Hermano	116	92.1	0	-	1	0.8	9	7.1
Hermana	116	92.1	0	-	1	0.8	9	7.1
Estudiante	110	87.2	8	6.4	8	6.4	0	-
Madre	101	80.1	21	16.7	4	3.2	0	-
Padre	91	72.2	30	23.8	2	1.6	3	2.4
Tía	45	35.7	69	54.8	12	9.5	0	-
Tío	39	31.0	73	57.9	14	11.1	0	-
Abuela	28	22.2	90	71.4	4	3.2	4	3.2
Abuelo	26	20.6	91	72.2	2	1.6	7	5.6
Suegra	4	3.2	106	84.1	2	1.6	14	11.1
Suegro	3	2.4	107	84.9	2	1.6	14	11.1

Cuadro 1: *Uso de tú y usted en relaciones interpersonales (ordenadas por frecuencia de tú).*

Si bien las relaciones familiares inmediatas con los padres indican un fuerte uso de *tú*, *usted* es más predominante con los tíos y tías, abuelos y suegros. El número significativo de respuestas “depende” en relación con las tías (relación 5) y los tíos (relación 6) estaba relacionado con el grado de cercanía o distancia con un tío o tía en particular. Sin embargo, casi siempre apareció que se dirigían a los primos de *tú*. Habría que ver si se trataba de cuestiones de cercanía o distancia como en el caso de los tíos o de diferencias de edades. Puesto que una cantidad considerable de encuestados indicaron que usan *usted* con sus padres, podría ser prematuro afirmar que *tú* se ha convertido en la forma de tratamiento por defecto en las relaciones familiares en México. Sin embargo, aunque los estudiantes se encuentran en una zona urbana, es posible que el uso de *usted* con los padres también se deba a razones geográficas, puesto que en la licenciatura hay alumnos que

proviene de pueblos de Jalisco o de otras partes de México y habría que ver si esto no influyó en sus respuestas.

Con sus compañeros de estudio y sus amigos (relaciones 13 -15) una gran mayoría optó por *tú* como forma de tratamiento. Los encuestados que contestaron que usaban *usted* con amigos y con sus compañeros de clase también informaron que empleaban la forma de tratamiento más distante *usted* en todas sus relaciones, aunque eligieron *depende* por lo cual hemos de suponer que el uso de *usted* estaría sujeto al contexto y a la persona con la que tratan, pues en la licenciatura encontramos que pueden tener compañeros estudiantes de más edad y quizás a ello es a lo que se refieren.

En cuanto a los suegros la mayoría eligió *usted*, aunque es sorprendente que haya habido estudiantes que optaron por la forma de tratamiento *tú* pues la costumbre es utilizar *usted* para indicar más que distancia, respeto.

### Relaciones transaccionales

Los resultados indican que hay un fuerte uso de *usted* con ocupaciones que se consideran profesiones:

Interlocutor	Usted	%	Tú	%	Depende	%	Sin respuesta	%
Doctor	117	92.9	4	3.1	3	2.4	2	1.6
Doctora	116	92.0	6	4.8	2	1.6	2	1.6
Policía	114	90.5	9	7.1	3	2.4	-	-
Maestro	101	80.1	3	2.4	22	17.5	-	-
Maestra	99	78.5	3	2.4	23	18.3	1	0.8
Chofer de camión	93	73.8	19	15.1	13	10.3	1	0.8
Taxista	92	73.0	19	15.1	12	9.5	3	2.4
Recepcionista de oficina	80	63.5	31	24.6	12	9.5	3	2.4
Asistente de ventas en la tienda de la esquina	80	63.5	27	21.4	17	13.5	2	1.6
Cajero de banco	80	63.5	26	20.6	19	15.1	1	0.8
Vendedor callejero de comida	64	50.8	41	32.5	20	15.9	1	0.8
Mesero de restaurante	50	39.7	51	40.5	25	19.8	-	-
Mesera de restaurante	50	39.7	51	40.5	25	19.8	-	-
Cajero de supermercado	50	39.7	49	38.9	26	20.6	1	0.8

Cuadro 2: *Uso de tú y usted en relaciones transaccionales (ordenado por frecuencia de usted).*

A primera vista el uso de *usted* parece ser el rasgo fuerte de las relaciones transaccionales. En las interacciones con policías (relación 17), maestros (relaciones 19 y 20) y doctores (relaciones 28 y 29) resalta la forma de tratamiento formal *usted*. Esto plantea la pregunta de si la ocupación o la clase social desempeñan un papel en el uso de las formas de tratamiento. No obstante, la ocupación puede no ser la única explicación dado que *usted* se usa en igual medida para dirigirse a choferes de camión, maestros y taxistas. Con los meseros de restaurantes (relaciones 23 y 24) y los asistentes de ventas de la tienda de la esquina (relación 21), hay un uso pronunciado de la forma *tú*. Sin embargo, puede deberse a cuestiones de jerarquía, ya que más encuestados usan *usted* con cajeros de banco (relación 22) que con los cajeros de supermercado (relación 25). Los encuestados se dirigen con más formalidad a los asistentes de ventas de las tiendas de la esquina (relación 21) cuando uno esperaría una relación más cercana en un negocio ubicado en el vecindario. Sin embargo, en numerosos casos, por ejemplo, con los meseros de restaurante (relaciones 23 y 24) y cajeros de supermercado (relación 25) no hay una preferencia contundente por algunos de los pronombres *tú* o *usted* lo que puede indicar que la forma adecuada se encuentra en un estado de cambio.

Un análisis posterior examinó la diferencia potencial de género en relaciones interpersonales y transaccionales. Con relación a las relaciones familiares, hubo una preferencia mayor de las mujeres a usar *tú* en comparación con los hombres, por ejemplo, cuando se dirigían a sus padres: 84% de las mujeres empleaba *tú* cuando se dirigían a sus madres comparado con el 72% de los hombres. Cuando interactuaban con sus padres, el 75% de las mujeres empleaba *tú* en comparación con el 68% de los hombres encuestados. En términos generales, sin embargo, no se percibieron diferencias marcadas entre los géneros en lo que se refiere al uso del pronombre T/V dentro de la familia.

Cuando se trató de relaciones transaccionales, hubo una tendencia mayor en los hombres a usar el *tú* más informal, especialmente con los choferes de camión y los taxistas: 7% de las mujeres usaban *tú* con los choferes de camión en comparación con 24% de los hombres, y 4% de las mujeres empleaban *tú* con los taxistas en comparación con 27% de los hombres. Una razón de esto puede ser que son profesiones en las que predominan los hombres y, por lo tanto, es más probable que la relación sea de hombre a hombre y, por consiguiente, las mujeres se sentían menos cómodas usando la forma *tú*, aunque igualmente puede deberse a una cuestión de distancia para evitar que les falten al respeto.



## Segundo cuestionario: las motivaciones

En el segundo cuestionario, pedimos a los encuestados que reflexionaran sobre sus motivaciones para elegir entre las formas pronominales T/V. Las respuestas de los encuestados reflejaron el siguiente orden de importancia:

		Muy importante	Importante	Algo importante	Nada importante	Sin respuesta
1	La edad de la otra persona	66	35	18	5	-
2	El respeto social por la otra persona	42	55	15	11	1
3	Distancia social o cercanía	58	34	19	12	1
4	La imagen social/profesional que quiero proyectar	35	53	29	7	-
5	La relación que quiero proyectar	29	56	32	7	-
6	La imagen profesional que tengo de la otra persona	36	48	32	7	1
7	Normas/convenciones sociales	39	44	27	12	2
8	Expectativas personales conforme se desarrolla la situación	24	58	24	17	1
9	Imagen personal positiva que quiero proyectar	27	54	31	12	-
10	Lo que quiero lograr a nivel interpersonal	24	55	25	17	3
11	Cómo me valora y respeta la otra persona	31	45	34	13	1
12	Lo que quiero lograr por ejemplo, obtener información o comprar algo	33	42	28	20	1
13	Las expectativas sociales de la otra persona	17	57	31	17	2
14	La imagen social positiva que quiero proyectar	15	57	34	18	-
15	La imagen	32	40	37	14	1

5	profesional de la otra persona					
1 6	Su papel/posición social	27	45	31	19	2
1 7	Las expectativas sociales que tengo de la situación	17	50	38	15	4
1 8	Si la gente me aprecia	10	51	39	24	-
1 9	Reputación de la otra persona	23	36	38	27	-
2 0	Poder social, económico y jerárquico de la otra persona	26	27	36	34	1
2 1	La clase social de la otra persona	6	15	27	76	-
2 2	El género de la otra persona	3	11	21	88	1

Cuadro 3: Motivaciones para el uso de *tú* y *usted* en relaciones interpersonales y transaccionales

*N* = 124 resultados ponderados por orden de importancia

Como se puede ver en el cuadro 3, la edad sobresale como una consideración importante al decidir entre usar *tú* y *usted*. Dichas respuestas podrían explicar por qué todavía se dirigen a los abuelos y a los suegros de *usted*. Como contraste, la clase social y el género se encontraron en la parte inferior del cuadro, aunque la distancia social y el respeto se consideraron aspectos importantes.

El segundo factor más importante para determinar las formas de tratamiento fue el nivel de respeto social que los encuestados tienen por otros interlocutores, lo cual refleja la importancia del respeto en la sociedad mexicana. Este hallazgo respalda la distinción de Covarrubias (2002) entre el código de respeto *usted* y el *tú* de confianza y cercanía. La expresión de respeto es difícil de evaluar meramente mediante cuestionarios sobre el uso lingüístico interpersonal y transaccional, puesto que la expresión de respeto depende de las interacciones individuales y de las evaluaciones que los interlocutores hacen uno del otro. En términos de la *cara*, los interlocutores están interesados en “el valor social positivo que una persona efectivamente pide para sí misma” (Goffman, 1970: 5) y, por consiguiente, con lo que identifica Spencer-Oatey como identidad relacional (2008: 14).

En tercer lugar estuvo la distancia y la cercanía. Este hallazgo podría indicar por qué se dirige la gente de *usted* a ciertos profesionales, por ejemplo, choferes de camión y taxistas, como una forma de resaltar la distancia en vez de usar *tú* para reforzar las diferencias de clase social. A los interlocutores les interesa en particular su identidad relacional: la

proyección de su propia imagen social/profesional (4a posición), la participación en relaciones satisfactorias (5a posición) y el reconocimiento de la imagen profesional que tienen de los demás (6a posición). Esto indica que las relaciones son extremadamente importantes para decidir entre el uso de los pronombres *tú* y *usted*, y que estas explicaciones podrían hacer hincapié en la dimensión interpersonal al elegir una forma de tratamiento apropiada. Lo que es interesante es que adherirse a normas de uso (7a posición) no parece ser uno de los factores decisivos para los jóvenes cuando seleccionan *tú* o *usted*. Todavía más debajo de la lista se encuentran las consideraciones transaccionales (12a posición).

### **Análisis de los datos**

En el primer cuestionario relacionado con las formas de tratamiento y las relaciones, los resultados indican que hay una diferencia significativa entre dirigirse a familiares de la familia inmediata y a los familiares más alejados, con el uso de *usted* para los más alejados, puesto que la forma de dirigirse a los primos predominantemente es de *tú*, la cercanía emocional o la “solidaridad” de la familia nuclear podría no ser la explicación inmediata detrás de las relaciones familiares, aunque también podría deberse a cuestiones de edad pues, por lo general, los primos más o menos tienen la misma edad, si no es así, con uno de sus hermanos. Además, los resultados no indican si la motivación detrás de dirigirse a los tíos y tías, abuelos y suegros de *usted* es debido a la edad o a la jerarquía familiar. Los encuestados que emplearon *usted* en todas sus relaciones reflejan el hallazgo de Lambert y Tucker (1976) de que el uso de *usted* no necesariamente indica distancia y falta de cercanía personal. Por lo tanto, la distinción que hace Wardhaugh (2006) entre la forma T *familiar* y la forma V *cortés* podría no servir en este contexto particular.

Dada la variedad de respuestas, los resultados podrían indicar que los interlocutores sí toman decisiones con base en prácticas locales dentro de la familia y entre grupos de sus pares. En lo que se refiere a las relaciones transaccionales, el papel que se desempeña y la familiaridad son factores importantes dado el uso de formas de *usted* empleadas con los policías, los maestros y los médicos, y formas de *tú* empleadas con los meseros y los cajeros de supermercado. Sin embargo, si el papel que desempeñan fuera el único factor decisivo, los choferes de camión, los maestros y los taxistas gozarían del mismo prestigio social en la sociedad según se puede ver en estos resultados. Por otra parte, el uso de *usted* con los vendedores de las tiendas de la esquina y los vendedores callejeros de comida no refleja la familiaridad que se habría esperado en relaciones vecinales más informales. Dada la cantidad de ejemplos donde no hay una tendencia fehaciente entre

usar cualquiera de los dos pronombres *tú* o *usted*, se podría afirmar que se está dando un cambio o los encuestados toman su propia decisión “local” en las interacciones transaccionales o ambas cosas.

Tanto en las relaciones interpersonales como en las transaccionales, los resultados indican que todavía hay un uso significativo y prominente de *usted*, y esto podría sugerir que se necesita tomar con alguna reserva los hallazgos de Orozco (2006) y Loaeza (2007). En función de la información del auto-informe, el uso de *usted* no parece haber caído en desuso entre este grupo particular de usuarios del lenguaje, es decir, estudiantes universitarios de clase media en Guadalajara, México. Sin embargo, esto no quiere decir que no esté disminuyendo el uso de *usted*. Se requeriría una investigación diacrónica de seguimiento para examinar cualquier cambio potencial en las prácticas de las formas de tratamiento entre adultos jóvenes de clase media en Guadalajara, México. El segundo cuestionario se puede analizar en función de categorías sociolingüísticas. Por ejemplo, la edad domina como la motivación subyacente para elegir entre los pronombres *tú* y *usted*. Como contraste, la clase social y el género no reflejan consideraciones de motivación importantes. Esta observación confirmaría los resultados de Kim Lee (1989), Orozco (2006) y Lastra de Suárez (1972) que afirman que la edad de los interlocutores es el factor más importante para decidir entre el uso de *tú* y *usted*. Los resultados de la presente investigación sí sugieren que la clase social ya no es el principal factor que era cuando Lastra de Suárez (1972) llevó a cabo su estudio. No obstante, un análisis más intencionado podría ir más allá de una mera categorización sociolingüística, puesto que los interlocutores podrían no comportarse de una manera determinada basándose puramente en su edad, género, nacionalidad, etc. (Cameron, 1990), y examinar las elecciones de pronombre con base en la autonomía y la afiliación cuando los participantes deciden por ellos mismos qué impresión quieren dar y cómo interactuar con los otros participantes. Cuando seleccionan *tú* o *usted*, los interlocutores pueden querer mostrar adherencia a otras personas o a normas grupales o expresar su individualidad. Por lo tanto, las primeras tres categorías que se clasificaron en orden de importancia (*la edad de la otra persona, el respeto social por la otra persona y la distancia o cercanía sociales*) se pueden considerar como un reflejo de la importancia de la afiliación cuando los participantes intentan identificarse con otros integrantes del grupo y respetarlos. En tanto que en las siguientes tres categorías en orden de importancia (*la imagen social/profesional que quiero proyectar, la relación que quiero proyectar y la imagen que tengo de la otra persona*) reflejan la manera en que los interlocutores quieren proyectarse y expresar su individualidad mediante la autonomía.

Dicho análisis indica que los interlocutores eligen cuándo deciden entre usar *tú* y *usted*, y la base de la motivación bien podría ser la necesidad de expresar afiliación o autonomía. Además, la importancia continua de la necesidad de expresar afiliación podría explicar el uso actual de *usted*. Respaldar la *cara* de los otros interlocutores fue una de las consideraciones importantes al seleccionar los pronombres *tú* y *usted*, como puede observarse en la importancia que se dio a mostrar respeto social. Esta consideración parece reflejar la importancia de las expectativas sociales de los interlocutores en lo que se refiere a la justicia, consideración y propiedad en la conducta (Spencer-Oatey, 2008). El énfasis que se pone en los valores y expectativas sociales se puede observar en los resultados del estudio, pero se necesita llevar a cabo un estudio más detallado para identificar específicamente estos valores y expectativas. Como afirma Spencer-Oatey, los participantes de una interacción desean proyectarse con una imagen positiva y manejarán la situación para lograrlo.

Los encuestados quieren mostrar el respeto que se debe socialmente a otros interlocutores y dar la impresión de que promueven valores sociales positivos (Curcó, 2007). Sin duda, el número alto de algunas respuestas, como la de la imagen social que los encuestados desean proyectar, señala la importancia de mantener la *cara* tanto del hablante como del oyente. Por lo tanto, al momento de elegir una forma de tratamiento específica, dos factores clave – la edad y la distancia- parecen entrar en juego con consideraciones sobre la *cara*, al igual que el respeto que también desempeña un papel importante. Los resultados de ambos cuestionarios respaldan los hallazgos de Felix-Brasdefer (2012) y Covarrubias (2002) en los que el empleo de *tú* y *usted* reflejan prácticas locales más que normas establecidas. Esto se puede ver en la baja importancia que se dio a seguir normas sociales.

## Conclusiones

En el presente artículo hemos identificado factores interaccionales que influyen en la elección de los pronombres *tú* y *usted* entre estudiantes universitarios de clase media de Guadalajara, México. En vez de adoptar un solo enfoque, hemos reexaminado los estudios existentes sobre el uso de la distinción entre los pronombres *tú* y *usted*, por ejemplo Brown y Gilan (1960), y trabajos realizados en el contexto mexicano, por ejemplo Orozco (2006, 2009). Al identificar factores interaccionales, hemos respondido nuestras tres preguntas específicas de investigación. En primer lugar, con respecto al uso interpersonal y transaccional del lenguaje, identificamos el uso continuo de *usted* entre estudiantes universitarios de clase media de Guadalajara, México. Este hallazgo pone en tela de juicio investigaciones

que sugieren que *usted* ya no se usa por completo entre la gente joven. En segundo lugar, identificamos factores pragmáticos y sociolingüísticos que influyen en los estudiantes universitarios de clase media al elegir entre usar *tú* y *usted* en términos de factores sociales y psicológicos (Lambert & Tucker, 1976), la semántica del poder y la solidaridad (Brown & Gilman, 1960) y la *cara* (Spencer-Oatey, 2008). Hemos puesto en tela de juicio enfoques que sólo se basan en un factor y hemos sugerido que entran en juego la autonomía y la afiliación (Bravo, 2004, 2008a, 2008b) junto con factores múltiples como lo informaron Plevoets, Speelman y Geeraerts (2008) así como Lambert y Tucker (1976). No hemos logrado relacionar por completo el uso de la distinción de los pronombres *tú* y *usted* con la práctica local. Sin embargo, los hallazgos sugieren que la elección es un factor importante al decidir usar un pronombre T/V específico. Se necesita llevar a cabo más investigaciones en esta área examinando contextos e interlocutores específicos así como agregar otros factores como la edad y el género del interlocutor en algunas de las categorías. Esto podría lograrse mediante observaciones reales de patrones y prácticas interaccionales cotidianas, como el uso de narrativas, la reflexión y la observación participativa aunque éstas tengan sus limitaciones. Además, los estudios necesitan examinar si se está llevando a cabo un cambio diacrónico y si formas de *tú* están reemplazando a las de *usted* con el tiempo como sugiere la literatura.

Por último, concluimos que la distinción entre los pronombres *tú* y *usted* no puede investigarse mediante la identificación de variables sociales predeterminadas a las que se adhieren ciegamente los interlocutores, sino que también implica la autonomía y la afiliación (Bravo 2004, 2008a, 2008b), la identificación de la *cara*, y otros patrones y prácticas interpersonales como ha afirmado Robinson (2003).

## Apéndice I

### *El uso de tú y usted por los jóvenes en Guadalajara*

¿Cómo les hablas a las siguientes personas de *tú* o de *usted*? Marca una de las tres opciones que se presentan (*tú*, *usted*, o *depende*). Si tu respuesta es “depende” por favor explica por qué. Que tu respuesta sea lo primero se te venga a la mente pensando en cuando te diriges a:

		<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	Depende
1	Mamá			
2	Papá			
3	Hermano			
4	Hermana			
5	Tía			
6	Tío			

7	Primo			
8	Prima			
9	Abuelo			
10	Abuela			
11	Suegro			
12	Suegra			
13	Conductor de autobús			
14	Oficial de policía			
15	Taxista			
16	Profesor			
17	Profesora			
18	Vendedor de abarrotes			
19	Cajero (Banco)			
20	Mesero			
21	Mesera			
22	Cajero Supermercado			
23	Estudiante			
24	Recepcionista			
25	Comerciantes ambulantes (taqueros, eloteros, etc.)			
26	Doctor			
27	Doctora			
28	Amigo			
29	Amiga			

## Apéndice II

*Motivaciones para el uso de tú y usted en relaciones interpersonales y transaccionales*

**Nombre (Opcional):** \_\_\_\_\_ **Email (opcional):** \_\_\_\_\_

¿Cuáles factores tomas en cuenta al utilizar *tú* o *usted* con cualquier persona?

**Instrucciones:** Palomea (√) las siguientes afirmaciones de acuerdo a tus creencias siendo 1 *fundamental*, 2 *importante*, 3 *algo importante* y 4 *insignificante*. Justifica tu respuesta en la sección de *¿Por qué?*

**1**  
**fundamental**

**2**  
**importante**

**3**  
**algo importante insignificante**

**4**

		1	2	3	4	Comentarios adicionales
1	Edad de la otra persona					
2	Clase social de la otra persona					
3	Sexo de la otra persona					
4	La imagen individual positiva que quiero proyectar					
5	La imagen social positiva que quiero proyectar					
6	La relación que quiero proyectar					
7	El papel social /profesional que tengo o quiero proyectar					
8	Como me valoran otras personas					
9	Como valoro o respeto a la otra persona socialmente					
10	Reputación que tiene la otra persona					
11	Imagen profesional de la otra persona					
12	Como me valora o respeta la otra persona					
13	Reputación que tiene la otra persona					
14	La Imagen profesional que tengo de la otra persona					
15	Normas /convenciones sociales					
16	Su papel o posición social					
17	Expectativas sociales en relación con la otra persona					
18	Lo que quiero lograr mediante un objetivo por ejemplo conseguir información o comprar algo					
19	Lo que quiero lograr a nivel personal					
20	Expectativas sociales en el contexto					
21	Mis expectativas personales sobre cómo se va a desarrollar la interacción					
22	Poder social, económico y jerárquico que tiene la otra persona					
23	Distancia o cercanía social que tengo con la otra persona					

Estoy de acuerdo en que la información proporcionada será utilizada para fines académicos.	<b>Sí</b>	<b>No</b>

### Nota

<sup>1</sup> Como es ya habitual en esta clase de estudios, adoptamos la convención de utilizar las siglas T/V para aludir a las formas pronominales *tú* y *usted* respectivamente.



## Referencias

- Bishop, K. y J. Michnowicz (2010).** Forms of Address in Chilean Spanish *Hispania*. Vol. 93, No. 3, pp. 413 - 429.
- Blum-Kulka, S., Kasper, G., & House, J. (1989).** *Cross-cultural pragmatics: Requests and apologies*. Norwood, NJ: Ablex
- Bravo, D. (2004).** Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de cortesía, en D. Bravo y Briz, A. (eds.) *Pragmática Sociocultural: Estudios del discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, cap. 1, pp. 15 - 33.
- Bravo, D. (2008a).** (Im)politeness in Spanish-speaking sociocultural contexts: introduction. En: *Pragmatics: Quarterly Publication of the International Pragmatics Association*. Vol. 18, no 4, pp. 563 - 576.
- Bravo, D. (2008b).** The implication of studying politeness in Spanish context: a discussion. En: *Pragmatics: Quarterly Publication of the International Pragmatics Association*, Vol. 18, no 4, pp. 577 - 603.
- Brown, R. y A. Gilman (1960).** Pronouns of Power and Solidarity, en T. A. Sebeok (ed.) *Style in Language*. MIT Press, pp. 253 - 76.
- Brown, P. y S. Levinson (1987).** *Politeness: Some Universal in Language Usage*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Cameron, D (1990).** Demythologizing Sociolinguistics en Coupland N. & A. Jaworski (eds.) (1997), *Sociolinguistics: A Reader and Coursebook*. Basingstoke: Macmillan, pp. 55-67.
- Carricaburo, N. (1997).** *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco / Libros.
- Covarrubias, P. (2002).** *Culture, communication, and cooperation: Interpersonal relations and pronominal address in a Mexican organization*, Rowman and Littlefield Publishers, Boulder.
- Curcó, C. (2007).** Positive Face, Group Face, and Affiliation: An Overview of Politeness Studies on Mexican Spanish, en Placencia M. E. & C. Garcia (eds.) 2007, *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum, pp. 105 - 120.
- Félix-Brasdefer, J. C. (2012).** Pragmatic variation by gender in market service encounters in Mexico, en Félix-Brasdefer J. C. & D. Koike, *Pragmatic Variation in First and Second Language Contexts: Methodological issues*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, pp. 17 - 48
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1999),** Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico, en Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe. vol. 1, § 22.2.1-4.

- Goffman, I. (1970).** *Ritual de la interacción*. Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo.
- Hummel, M., B. Kluge y Ma. E. Vázquez Laslop (eds.)(2009).** *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México D.F.: El Colegio de México y Karl-Franzens-Universität Graz
- Iglesias Recuero, S. (2001).** Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión, *Oralia*, 4, pp. 245 - 298.
- Jan, J. S. (2012).** Cambio pronominal momentáneo en las relaciones interpersonales solidarias en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia), en Escamilla Morales, J. & G. H. Vega, (eds.) *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*. Universidad del Atlántico, Barranquilla Colombia – EDICE, Estocolmo: EDICE, pp. 178 - 212.
- Kim Lee, U. S. (1989).** El uso de tú y usted en el español de la ciudad de México. Tesis de maestría. UNAM, México.
- Lambert, W & R. Tucker (1976).** *Tu, Vous, Usted: A Social-psychological Study of Address Patterns*. Rowley, MA: NewburyHouse.
- Lastra de Suárez, Y. (1972).** Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de Mexico. *Anuario de Letras* 10, pp. 213-217.
- Loeza, G. (2007).** *El ABC de las y los Mexicanos*. México: Grijalbo.
- Medina López, J. (1989 -1990).** Formas de tratamiento en una comunidad juvenil, *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*. N° 8-9, pp, 249-258
- Medina López, J. (2005).** Variación sociolingüística en las formas de trato. El análisis probabilístico según los datos del español de Canarias, Jorge Murillo Medrano (ed.), en *Actas del 2º Coloquio Internacional del programa EDICE. (Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: perspectivas teóricas y metodológicas)*. Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Costa Rica, Estocolmo y Costa Rica, 2005, pp. 97 - 113.
- Miquel I. Verges, Ma. E. (1963).** Fórmulas de tratamiento en la Ciudad de México, *Anuario de Letras*, 3, pp. 35 - 86.
- Móccero, M. (2003).** Las selecciones pronominales como estrategias de cortesía. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del programa edice: "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes"*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, pp. 346-354.
- Montero Curiel P. (2011).** Aproximación sociolingüística a las fórmulas pronominales de tratamiento en el habla juvenil, *Revista de Estudios de Juventud*, 93, pp. 105 - 116.
- Orozco, L. (2006). No me hable de *tú* despectivo, hábleme de *tú* correcto. En Pedro Martín Butragueño (ed.), *Lideres Lingüísticos* (pp. 131-

- 158). México: El Colegio de México. <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/Formas%20de%20tratamiento%20en%20Guadalajara.pdf> [accesado el 26.11.2016].
- Orozco, L. (2009).** La extensión del tuteo en la ciudad de Guadalajara (México), en Hummel, M., B. Kluge y Ma. E. Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México D.F., El Colegio de México y Karl-Franzens-Universität Graz, pp. 773 - 793.
- Orozco, L. (2010a).** Diferencias de género en el trato pronominal, en Orletti F. & L. Mariottini (eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Roma-Estocolmo: UniversitàdegliStudi Roma Tre-EDICE., pp. 151 - 166.
- Orozco, L. (2010b).** Estudio sociolingüístico de la cortesía en tratamientos y peticiones. Datos de Guadalajara. Tesis de Doctorado. México: El Colegio de México.
- Pedroviejo Esteruelas, J. M. (2004).** Un estudio sociolingüístico. Sistemas de tratamiento de la juventud de Valladolid, en Tonos. *Revista electrónica de estudios filológicos*. <http://www.um.es/tonosdigital/znum11/estudios/20-tratamiento.htm> [accesado el 26.11.2016].
- Pennycook, A. (2010).** *Language as Local Practice*, Londres: Routledge.
- Placencia, M. E. (2005).** Pragmatic variation in corner store interactions in Quito and Madrid. *Hispania* 88, pp. 583 - 598.
- Placencia, M. E. (2008).** Requests in corner shop transactions in Ecuadorian Andean and Coastal Spanish. En: Schneider, K.P. and Barron, A. (eds.) *Variational Pragmatics: A Focus On Regional Varieties In Pluricentric Languages*. Amsterdam, Holanda: John Benjamins, pp. 307 - 332.
- Plevoets, K., D. Speelman y D. Geeraerts (2008).** The distribution of T/V pronouns in Netherlandic and Belgian Dutch, en Schneider Klaus P. y Anne Barron (eds.), *Variational pragmatics: a focus on regional varieties in pluricentric languages* Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, pp. 181 - 209.
- Robinson, P. (2003).** *Language in Social Worlds*, Oxford: Blackwell.
- Sfard, A. (1998).** On two metaphors for learning and the dangers of choosing just one. *Educational Researcher*, 27(2), pp. 4 - 13.
- Spencer-Oatey, H. (2008).** Face, (Im)Politeness and Rapport en Spencer-Oatey H., (ed.), *Culturally speaking: managing rapport through talk across cultures*, 2a edición, Londres: Continuum, pp. 12 - 47.

- Terkourafi, M. (2015).** Introduction to Part 1: Self-Reporting studies, en Terkourafi, M. (ed.). *Interdisciplinary Perspectives on Im/politeness*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 3 - 6.
- Thomas J. A. (2008).** Reflexiones metalingüísticas acerca del voseo costarricense, *Spanish in Context* 5(2), pp. 182 - 195.
- Vázquez A. (2009).** The Use of *Tú* and *Usted* in Mexican *Compadrazgo* Relationships: a case study, *Estro: Essex Student Research Online* Vol 1 (1): pp. 58 - 68.
- Vázquez Laslop y L. Orozco (2009).** Formas de tratamiento del español en Mexico, en Hummel, M., B. Kluge y Ma. E. Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México D.F., El Colegio de México y Karl-Franzens-Universität Graz, pp. 249 - 269.
- Wardhaugh, R. (2006).** *An Introduction to Sociolinguistics*, Oxford & Malden, MA: Oxford.
- Weyers J. R. (2009).** The Impending Demise of *tú* in Montevideo, Uruguay. *Hispania*, Vol. 92, No. 4 (Diciembre 2009), pp. 829 - 839.

### Notas biográficas



**Gerrard Mugford** trabaja en programas de licenciatura y maestría en la Universidad de Guadalajara. Tiene su doctorado por el Instituto de Educación de la Universidad de Londres y su tesis doctoral enfocó en la pragmática, la sociolingüística y el análisis de discurso en una segunda lengua. Ha publicado artículos sobre la comunicación interpersonal en una segunda lengua, la cortesía y el análisis crítico del discurso.  
**E-mail:** gerrymugford@yahoo.com



**María Luisa Arias Moreno** estudio la Lic. En Traducción en el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores en el D.F., la Maestría en Traducción en la Universidad de Ottawa en Canadá y el Doctorado en estudios Literarios y Lingüísticos en la Universidad de Guadalajara. Es profesora en las dos Licenciaturas del Departamento de Lenguas Modernas (LIDILE y LIDIFLE) y coordinadora de la Sección de Traducción del mismo departamento. Ha publicado investigaciones sobre traducción y lingüística a nivel nacional e internacional. Asimismo, ha publicado su traducción de diversos artículos y libros de diferentes disciplinas del idioma inglés, francés y portugués al español.  
**E-mail:** marialuisaa@hotmail.com